

Anexo A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas

<p>Nombre de la Evaluación y dependencia o entidad responsable del Pp.</p>	<p><i>Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa Presupuestario de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Comedores Comunitarios. DIF Estatal Colima.</i></p>
<p>Fundamento:</p>	<p>La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación de evaluar los recursos económicos públicos y en su Artículo 134 establece que los recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos sean administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están predestinados.</p> <p>El presente documento se emite en cumplimiento al Artículo 11, numeral 1, del Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones por Instancias Técnicas Públicas o Privadas a Programas Presupuestarios y demás intervenciones Públicas de la Administración Pública Estatal, emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.</p>
<p>Comentarios generales:</p>	<p>El objetivo del Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, es contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo los preferentemente en espacios alimentarios, aseguramiento</p>

[Firma]
Lic. José Antonio Segóvia Herrera
Analista

ELABORÓ

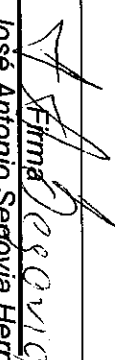
[Firma]
Licda. Bertha Isabel Cruz López
Coordinadora de Calidad

REVISÓ

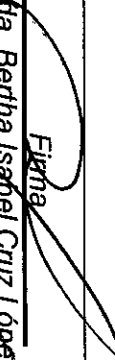
[Firma]
L.T.S. Marina Afaro de Arda
Directora General del DIF Estatal

AUTORIZÓ

	<p>de la calidad alimentaria y producción de alimentos.</p> <p>Por otra parte la evaluación externa tiene como objetivo general evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Comedores Comunitarios operando con recursos del FAM en materia de Asistencia Alimentaria en el ejercicio fiscal 2017 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</p>
<p>Comentarios específicos:</p>	<p>Para el DIF Estatal es fundamental la transparencia y el adecuado manejo y operación de los recursos y programas manejados por la institución. Consideramos que implementar acciones como es la evaluación del programa por una institución externa da certidumbre en el manejo de los recursos y en la eficacia y eficiencia del programa, así como nos permitirá fortalecer la gestión y desempeño de los recursos otorgados a través del Ramo General 33.</p> <p>Por lo anterior se determinó que se aceptan las recomendaciones realizadas, por el motivo que cumplen con los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad.</p>
<p>Fuentes de información:</p>	<p>Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa Presupuestario de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Comedores Comunitarios operado con recursos del FAM en materia de Asistencia Alimentaria en el ejercicio fiscal 2017.</p> <p>Disponible en http://www.difcolima.gob.mx/web/Eve</p>
<p>Referencia a las unidades y responsables</p>	<p>Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario / Licda. Daniela Orozco Pineda, Directora.</p> <p>Coordinación del Programa Alimentario / C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes, Encargada.</p> <p>Coordinación de Calidad y Vinculación Interinstitucional / Licda. Bertha Isabel Cruz López / Coordinadora de Calidad.</p>


 Lic. José Antonio Segovia Herrera
 Analista

ELABORÓ


 Licda. Bertha Isabel Cruz López
 Coordinadora de Calidad

REVISÓ


 L.T.S. Maizabel Aranda
 Directora General del DIF Estatal

AUTORIZÓ